Moción de Orden del Día N° 11518

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
16 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:10

FLAVIO CRUZ MAMANI
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República, FLAVIO CRUZ MAMANI, miembro del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades conferidas por la constitución política del Perú y en concordancia con el artículo 68 del reglamento del congreso de la república, propone la siguiente moción de saludo:

MOCIÓN DE SALUDO POR SU CUADRAGÉSIMO SEGUNDO (42) ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA AL DISTRITO DE UNICACHI, PROVINCIA DE YUNGUYO Y DEPARTAMENTO DE PUNO.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Unicachi, perteneciente a la Provincia de Yunguyo, fue creado el 18 de mayo de 1982 por la Ley N° 23382, durante la presidencia del arquitecto Fernando Belaunde Terry, y es uno de los siete distritos de la provincia.

Que, el distrito de Unicachi es apreciado como el "Jardín Cultural de Wiñay Marca", ubicado en las orillas del Lago Wiñay Marca y al pie del cerro tutelar "Phaqhukahua". Este distrito es parte integral de la cultura aymara y se encuentra en una geografía impresionante junto al Lago Titicaca, rodeado por su lago menor conocido como Wiñaimarca, a 17 de la capital de la provincia de Yunguyo.

Que, por estas consideraciones expuestas, es menester que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de distrito de Unicachi, de la Provincia de Yunguyo, departamento de Puno, al celebrar un año más de esta gran fecha jubilar.

POR TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Artículo Primero. *– Expresar su efusivo saludo y reconocimiento a la población del distrito de Unicachi, provincia de Yunguyo y departamento de Puno, considerada como la "Jardín Cuitural de Wiñay Marca", al conmemorarse este 18 de mayo de 2024, el Cuadragésimo segundo (42) aniversario de su creación política.*

Artículo Segundo. *- Transcribir la presente Moción de Saludo a la Sra. Amalia Coarita Yapuchura, alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Unicachi, quien se servirá de hacerla extensiva a su cuerpo de regidores, personal administrativo, autoridades políticas, civiles, militares, religiosas y a la población en general.*

Lima, 16 de mayo de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/05/2024 17:46:01-0500